

EL FRACASO DE TODO UN PUEBLO EN UNA OBRA DE MARIANO AZUELA

MARINA ELIZABETH ORTIZ PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Resumen

Este artículo explora la forma en que la novela “Los fracasados”, de Mariano Azuela, recrea los acontecimientos históricos ocurridos a inicios del siglo XX en Lagos de Moreno, Jalisco. Su objetivo principal consiste en identificar de qué manera esta ficción dialoga con la historia, al punto de constituirse en un documento que tiene el potencial de profundizar en las dinámicas sociales que subyacen a los hechos referidos. Para establecer este puente entre historia y literatura se identificaron algunos de los principales acontecimientos de la narración y se cotejaron con las noticias publicadas por diferentes periódicos de circulación nacional de la época, disponibles en el archivo de la Hemeroteca Nacional Digital de México. Estas labores de cotejo nos llevaron a identificar la correspondencia que guardan los protagonistas de los hechos con algunos de los personajes de la ficción, así como a reconocer las problemáticas planteadas en la novela como situaciones que se verificaron en el contexto histórico que las inspiró.

Palabras clave:

Literatura, historia, Mariano Azuela, documento histórico.

THE FAILURE OF AN ENTIRE TOWN IN A MARIANO AZUELA'S WORK

MARINA ELIZABETH ORTIZ PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abstract

In this article we explore the way Mariano Azuela's novel *Los fracasados* recreates historical events that happened in the early Twentieth Century, in Lagos de Moreno, Jalisco. Our main purpose is to identify how this fiction strike up a dialogue whit History, and how it constitutes by itself as a document with the potential of delve into underlying social dynamics of these events. To establish this contact between History and Literature, we identified some of the main incidents that occurs in the novel and then collate whit the bulletins appeared in several newspapers from that time, available in the Hemeroteca Nacional Digital de México's archive. This comparison led us to identify the connection between the real characters and the fictional ones, as well as to recognize the predicaments which inspired some events on the novel.

Key words:

Literature, History, Mariano Azuela, historical document.

*La justicia le resultaba sólo una palabra
tonta: pretexto para hacer experiencias
con los pobres y desventurados y dinero
con los demás.*

Mariano Azuela, “Los fracasados”

La narrativa de Azuela, más allá de la novela de la Revolución

Gracias a que la novela *Los de abajo* es un referente obligado de la denominada “novela de la Revolución”, una de las corrientes más notorias de la literatura mexicana, Mariano Azuela es fácilmente identificado por los lectores y ampliamente estudiado por los académicos. Más allá de la particular relevancia que ha cobrado la vinculación del escritor laguense con esta corriente literaria, las aproximaciones que no están enmarcadas en la misma tónica permiten observar que su obra es más vasta (más allá del recuento de títulos) de lo que es posible vislumbrar a través de estas nociones sobre su novela más famosa.

Una de las principales vetas de la narrativa de Azuela radica en la apropiación histórica que alcanza su obra. Ya sea en *Mala yerba*, en la que nuestro autor presenta la explotación ejercida por los hacendados hacia los campesinos en el ocaso del régimen porfirista; en la elogiada *Los de abajo*, en la que un grupo de trásfugas matan a diestra y siniestra, en medio de la revuelta revolucionaria; o en la obra que en esta ocasión nos ocupa: *Los fracasados*, con la que acudimos a numerosos episodios acontecidos en Lagos de Moreno. Los sucesos a los que se refiere esta última novela estuvieron determinados por las mañas acomodaticias del clero, la clase política y los miembros de la alta sociedad, aderezados con las rencillas entre conservadores y liberales.

Azuela escribió *Los fracasados* en los albores del siglo XX. Esta obra fue publicada en 1908, después de que nuestro autor ya tenía cierto camino recorrido en la narrativa breve y que había publicado su primera novela, *María Luisa*, que vio la luz en 1907. Francisco Monterde (1996: IX), en el prólogo que escribió para las *Obras completas* de Azuela, describe la primera novela como “aún sentimentalmente romántica en ruta hacia el realismo –apenas perceptible en su influjo modernista, por alguna imagen–”, mientras que en su prólogo a *Mala yerba / Esa sangre*, refiere que:

Apareció *Mala yerba* en 1909, como antecedente y prelude de aquel movimiento (el revolucionario), por las injusticias que denuncia, en el mal trato que infligían hacendados explotadores, a los campesinos inermes, y la falta de garantías en la aplicación parcial de las leyes que debieran protegerlos. Por tal fecha de su publicación, *Mala yerba* está situada junto a *Los fracasados* –la inconformidad que revela es igualmente prerrevolucionaria– y *Sin amor*, que muestra otro aspecto de la vida mexicana en ciudades del interior de la República, por aquellos años que preceden al estallido del movimiento armado (Monterde, 2000: 7).

Entre las referidas ciudades del interior, podemos reconocer a Lagos de Moreno en la ficción espacial recreada en “Los fracasados” con el nombre de Álamos; esto gracias a referencias de lugares representativos como El Calvario, la Merced, la barriada de la Luz, la iglesia de El Refugio, la Parroquia, el Puente Grande... Se cuenta que Lagos de Moreno, antes de homenajear con su apellido al Adalid de la Patria, se llamaba Santa María de los Lagos por la abundancia de cuerpos de agua en el espacio geográfico que la ciudad ocupa. Me atrevo a suponer que la elección del nombre de Álamos para esta ficción corresponde con la lógica de encontrar elementos que rebosan en el paisaje circundante, como el autor describe a lo largo de las páginas de su novela. Es notable, desde las primeras páginas, cómo Azuela conjuga la presencia de una naturaleza pródiga, propia de los espacios rurales, con la creciente atmósfera urbana:

Álamos es una población del interior, de doce mil habitantes. Está recostada sobre la suave vertiente de una colina y dominando una feracísima explanada de sauces, álamos y mezquites que alternan sus matices con las llanuras y sembradíos, ora en tonos de verde cálido primaveral, ora con el rico florear de los follajes azafranados del otoño, o con lagos de oro invernal. El gracioso reguero de blancas casucas remonta hasta la cúspide del cerro, rematando en una iglesia pintoresca, Nuestro Padre Jesús del Calvario. De ahí, a uno y otro lado, ondula la línea azul del monte hasta romper hacia el oriente en brusco declive sobre las rojizas techumbres de la estación de ferrocarriles, y hacia el oeste hasta una cruz enorme de madera que abre sus brazos a los cuatro vientos (Azuela, 1996: 9).

La narración de sucesos en la novela se detiene de repente en la descripción de este bucólico paisaje. Me siento obligada a explicar que quizá el visitante de este siglo se extraña al contrastar el paisaje laguense actual con aquella descripción que hace el narrador cuando el licenciado Reséndez, uno de los personajes principales, se pasea por un camino real en el que abundaban los olmos, los álamos, los sauces y los cedros. No es que ya no veamos estas especies de árboles custodiando las márgenes del río, sino que, ante el énfasis del texto sobre la exuberancia de la vegetación, es penoso pensar que en el transcurso de poco más de un siglo la actividad humana ha menguado la riqueza natural tan detallada en las páginas de *Los fracasados*.

Sobre las vestimentas que se exhiben y los sentires que se disimulan

Francisco Monterde también habla del retrato de vivires y sentires en la obra de Mariano Azuela. Respecto a *Los fracasados*, observamos que el autor condensó en la narración muchos aspectos importantes de la vida de Lagos de Moreno a inicios del siglo XX, desde sus grandes fiestas hasta sus veladas discordias. En este sentido, la novela se afirma como documento histórico, ya que a través de su narración presenciemos la manera en que la sociedad laguense de esa época establecía sus dinámicas. En consecuencia, asistimos junto con las beatas, las señoritas, los señoritos, uno que otro obrero y alguna extraviada indígena (representada en los *chomites*) a ese desfile de etiqueta y rigurosos tápalos que era la misa de las ocho:

La soberbia gradería del atrio es invadida por un oleaje continuo de faldas de frescos colores, enanchados por el vestido negro de merino de una que otra dama venerable que asciende los escalones de cantera, sudando y pujando, con fatigante lentitud. Escasas son las humildes blusas de obreros y más aún los paupérrimos chomites. Es la misa de las ocho, la de la gente decente y la de los novios de moda (Azuela, 1996: 10).

Llama la atención que, por lo menos en la primera parte de la narración, la asistencia al templo sea un motivo recurrente. Vemos que en diferentes momentos el escenario vuelve a situarse en algún momento de la misa, y lo que percibimos en los mosaicos correspondientes, dentro

del gran vitral de la narración, es que para muchos de quienes participan en los oficios religiosos no se trata de un ejercicio estrictamente piadoso:

Algunas damitas cuchicheaban con las vecinas, muchas cambiábanse apretoncitos de mano; los ojos se volvían buscando los sitios inconmovibles de los galanes. Al principio fueron miradas tímidas, recatadas; pero en breve el templo, bombardeado de pupilas ardientes, se iluminó. [...] La misa prosigue: golpes de pecho, sordos murmullos, suspiros al cielo, clamores aburridos, hasta las últimas oraciones que producen un movimiento cínico de descanso, de bienestar y de alegría.

Se usa que los señoritos salgan a formar la fila de nuevo hasta que abandone el templo la última de las niñas (Azuela, 1996: 12).

Si Álamos se echa en raudal dentro del templo es porque ahí son sus reuniones y sus puntos de cita; ahí nacen y se cultivan unas amistades, se enfrían y se pierden otras. Es el centro único a donde se puede llevar el fastidio de una vida mortalmente monótona, alegrada muy de tarde en tarde por el chismosillo que salió de las alcobas y se hizo callejero. Álamos es sólo una ciudad aburrida, como todas las de su categoría y nada más (Azuela, 1996: 36).

Estas demostraciones sobre la costumbre de acudir a misa para socializar, más que para tratar asuntos de fe, son el trazo fino de una crítica hacia las formas tan contradictorias de entender y practicar la doctrina cristiana, que poco a poco van evidenciándose más en la narración, hasta el culmen del absurdo cuando la matrona Amezcua se escuda en argumentos que no comprende, sugeridos por don Hermógenes a través de la lectura de *El liberalismo es pecado*¹, para llegar a conclusiones como esta: “pues si como dice el sabio Sardá y Salvani se puede matar a los liberales, si en ello va la salvación de nuestra alma y redundante en la mayor gloria

1 El texto aludido fue escrito por el presbítero catalán Félix Sardá y Salvany (1844-1916), siendo publicado en 1884. A propósito de ello, encontramos una reseña que Fabián Bustamante Olguín hace sobre una edición crítica a cargo de Solange Hibbs-Lissorgues, quien entrega una amplia observación del contexto en el que fue escrito (España, mediados del siglo XIX). La autora revisa en esta edición “cómo el fundamentalismo religioso se expresó a través de un lenguaje puesto al servicio de una Iglesia Católica dispuesta a la violencia ante cualquier amenaza a sus dogmas” (2013: 239).

de Dios” (Azuela, 1996: 63), excusando así su malquerencia y sus airadas intenciones hacia la inocente Consuelo:

Doña Recareda no hacía más que aplicar sus doctrinas con una lógica de capatulta, sin distingos, sin sutilezas, porque todo le resultaba a maravilla para la realización de su proyecto. Su desenfrenado odio sólo buscaba una justificación, ajustándose estrictamente a los consejos y enseñanzas recibidos desde el púlpito (Azuela, 1996: 66).

Es importante señalar que, en la narración, los personajes beatos utilizan la etiqueta de “liberal” indiscriminadamente para referirse a cualquier modo de ser o pensar que difiere de los propios, sin importar que necesariamente éstos concordaran con la corriente de pensamiento liberal. Dicho esto, comprobamos que tanto doña Recareda como sus hijas tildan a Consuelo de ser liberal, y por tanto justifican que sobre ella caiga todo el peso de la ira de la familia. Esta truculenta idea sobre la naturaleza de los actos piadosos es una de las evidencias más dolorosas de la perplejidad que ocasionó el proceso de secularización, que si bien estaba institucionalizado desde la promulgación de las Leyes de Reforma (tan mencionadas en boca de nuestros personajes), casi medio siglo después no conseguía arraigar del todo en el ideario de las colectividades.

Así pues, encontramos en estos resquicios algunos tipos de personajes que toman ventaja para erigirse a sí mismos como autoridades intelectuales, con el respectivo relumbrón que ocasionan unos cuantos argumentos enredados entre los de menos luces, además de que ello les permite manipular las situaciones conforme a sus propios intereses, como es el caso del Señor Juez de Letras:

Su talento y su ilustración nada vulgares, en un medio de analfabetos y semicultos, lo habían hinchado, como les ocurre a una inmensa mayoría de hombres de talento que vegetan en los pueblos cortos (Azuela, 1996: 32).

...católico y liberal, según las circunstancias se lo iban exigiendo, tenía como lema la adaptación al medio. Al que hoy adulaba servilmente, si mañana no le reportaba utilidad alguna, lo deturpaba con cinismo admirable. Dueño de una firme reputación de sabio, su ascendiente poderoso en todos los círculos sociales había puesto en sus manos el juego de la politiquilla local, de donde sacaba lo suficiente

para llenar la tripa, siendo su mísero sueldo de empleado público de los que dejan apenas para mal comer y peor vestir (Azuela, 1996: 30).

El Juez de Letras era un zorro muy ladino. Director intelectual de un grupo político, encabezado por don Agapito [...], era el más acérrimo defensor del *orden establecido*, así como del *estatu quo* al lado de los clericales (Azuela, 1996: 58).

Continuamos con este recorrido de personajes hasta verlos conviviendo en el comedor de los Amezcua durante la cantamisa del padre Rincón, en cuyo honor se reúnen los hombres ilustres de la política, los miembros del clero y las beatas de familias respetables quienes, en sus intercambios de opiniones, nos dejan conocer los ánimos que enfrentan a aquellos que profesan la religión desde la visión conservadora contra quienes han abrazado la causa liberal:

—Pues nosotros —dijo Rupertita— jamás hemos tenido relaciones con esos del gobierno y ahora menos que nunca, porque, como dice el señor cura, son abortos de Satanás y donde ellos están todo lo infestan. Para nosotros lo primero es nuestra santa religión y lo último nuestra santa religión (Azuela, 1996: 33).

Este perpetuo teatro también se emperifolla con colores ácidos, cuando observamos las sensibilidades de ciertos personajes que gozan de exhibir su apariencia sofisticada:

Ningún rasgo los caracteriza mejor que los ignorados por ellos mismos. Toño Amezcua, al calor de la conversación, olvida siempre su pose de dandy; nervioso y brusco, en el momento mejor, da una sorbida de narices y se levanta la pretina de su pantalón. La obsesión de Barbarito es su traje immaculado: cuando hace dar volteretas en el aire a su bastón, está siempre buscando polvo y pajitas de su ropa. Tienen de común el desdén altanero del caciquillo de abolengo, fruto selecto de la tierra (Azuela, 1996: 11).

Al hacer un recuento de los episodios en los que visualizamos los perfiles de los personajes, vemos también a los servidores públicos que se quedan chacoteando mientras la gente espera afuera de las oficinas, o bien atestiguamos las injusticias cometidas contra los pobres deman-

dantes que ponen sus esperanzas en el actuar de las autoridades civiles, por mencionar algunas cuestiones; entonces, es obligatorio concluir tal y como lo hace la voz del mismísimo narrador: “¿En qué cifran su desmesurado orgullo estos bichos? ¿En que se les llame señor don, en que a su paso todo el mundo incline la cabeza, en que donde ellos hablen los demás callen o aplaudan el desbordamiento de sus necesidades?” (Azuela, 1996: 39). Nos asomamos, pues, a una forma específica de ser de una sociedad que anhela que sus méritos sean reconocidos, que se regodea en la elucubración de su propia gloria, pero que al final resulta ser de oropel: “así, el licenciado sintió en aquel momento que lo que pasaba en aquel pueblo no era sino una gota de agua en el mar de las ambiciones, de los egoísmos y de las mezquindades del mundo” (Azuela, 1996: 40).

Entre revueltas, herencias e intentos de secesiones: los hechos de la historia que recrea la ficción

Ahora que hemos dedicado buena parte de nuestra revisión a los tipos retratados en *Los fracasados*, sabiendo que apenas si hemos echado un vistazo apresurado sobre ellos, hablemos sobre los acontecimientos históricos referidos en la trama de la novela. Aquí abordaremos aquéllos que fue posible cotejar y verificar en la Hemeroteca Nacional Digital de México, de la Universidad Nacional Autónoma de México: las diligencias que un grupo sostuvo durante muchos años para intentar separar Lagos de Moreno del estado de Jalisco y sus intenciones de fundar un estado independiente; los conflictos que se derivaron de la voluntad benefactora de un sacerdote acaudalado y los intereses que algunas familias depositaron en el manejo de su legado; la revuelta que ocasionó la detención de un cura subversivo a las Leyes de Reforma; y el homenaje que Lagos de Moreno rindió al Benemérito de las Américas en la conmemoración del centenario de su natalicio.

Antes de detallar los sucesos narrados en la novela que ha sido posible conectar con acontecimientos históricos documentados en los periódicos de circulación nacional, es necesario mencionar la importancia que ha tenido realizar estas consultas en la HNDM, puesto que durante la búsqueda de información que nos permitiera establecer tales relaciones, ha sido posible ensanchar más el conocimiento del contexto en el que fue escrita la novela. A inicios del siglo XX, el Banco de Zacatecas realizaba gestiones ante las autoridades civiles para instalar una filial en

Lagos de Moreno, se ampliaban las rutas de ferrocarril, se construían un mercado y una presa, se inauguraba la Biblioteca Pública, se autorizaba el diseño del monumento a Pedro Moreno, el héroe patrio al que la ciudad le debe su nombre; se efectuaban las obras necesarias para la instalación del servicio de luz eléctrica, y el diario *El Defensor del Pueblo* comenzaba su tarea informativa.

Junto a estos signos inequívocos del tránsito hacia la modernidad, encontramos algunas quejas entretejidas por la tala de olmos y sauces en las alamedas, a orillas del Puente Grande; notas breves sobre “envenenadores públicos” que, ante la mirada impasible de las autoridades, vendían carnes podridas o frutas verdes y que ocasionaban daños a la salud de los habitantes; una breve nota periodística sobre un hombre joven llamado Dionisio de la Paz, que bebió cantidades industriales de alcohol y estuvo a punto de fallecer intoxicado con morfina; y la aprehensión del doctor Ricardo Fuertes por haber defraudado a una viuda.

No faltan en las publicaciones nacionales apuntes que reconocen el “derroche de inteligencias y superabundancia de gracias y hermosuras” (*La Patria*, 12 de diciembre de 1902) que vuelve a Lagos de Moreno un referente entre los referentes. Entre toda esa magnificencia destaca la renombrada figura del doctor Agustín Rivera, a quien se dedicaban numerosas notas de alabanza que enaltecían su dignidad. Por supuesto, no pueden faltar numerosas listas de venta de libros de su autoría.

No obstante, observaremos cómo en la novela y en las notas es evidente que se respiraba un rotundo ambiente de inconformidad ante el trato desigual para con la sociedad laguense-alamense respecto al des-
enrolamiento de la capital de Jalisco:

La verdad es que maldito de lo que el gobierno nos ha servido, que cuanto se ha hecho en este suelo ha sido de nuestros bolsillos y nada más que de los nuestros. Y ahí tiene usted a nuestro señor Jefe Político haciendo el papel más desventurado de la tierra, asaltando su casa como cualquier muerto de hambre, para comprometerlo a uno: cuota para la mejora N, cuota para el monumento H. A usted le sacan los cinco pesos, a otro los diez o los veinte, al que tiene hacienda, una corridita de toros gratis, y la cantera para el monumento y la cal para el mercado y el demonio (Azuela, 1996: 27).

Esta inconformidad no era sólo un estado anímico, sino que su carácter terminante trascendió durante mucho tiempo, según vemos: “don Agapito (que pretendía segregar el pueblo de su matriz para formar un *estadito chiquito* con Álamos como capital y con jerárquicos de su propiedad)” (Azuela, 1996: 58). Como anticipamos, este asunto corresponde con las intenciones de un grupo de personajes de la sociedad de Lagos de Moreno y, lejos de ser una ocurrencia pasajera, fue un proyecto que se impulsó ante las máximas instancias de nuestro país:

PROYECTO DE UNA NUEVA ENTIDAD FEDERATIVA.-

Hace algunos días que los vecinos de Lagos de Moreno, Jalisco, están trabajando por independizarse de su Estado, exponiendo por medio de la Prensa las razones que los acompañan y manifestando a la vez dos proyectos; el primero es que el segundo cantón que es el de Lagos, se erija en territorio federal o en Estado, el cual se denominará <Estado de Moreno>; y el segundo que se forme un nuevo estado, con aquel cantón y el Distrito de León, siendo esta última la capital de la nueva entidad, la cual se llamará <Estado del Centro>. Se asegura entre otras cosas que el proyecto lo apoyan muchas personas de gran influencia, y muchos recursos, así como también que el dicho asunto ya lo tiene en estudio el Señor Presidente de la República. Próximamente daré a usted algunos datos y noticias curiosas acerca del referido proyecto, el cual hace cerca de 30 años fue iniciado y propuesto, sosteniéndolo empeñosamente mucho tiempo, algunos partidarios prominentes, y varias personas de influencia política contándose entre otros el nunca olvidado poeta Don José Rosas Moreno, Doctor Don Rafael P. Domínguez, Doctor Don Manuel Peña, Don Ildefonso Portilio, Don Manuel Cánovas, Don Antonio Peña y otras muchas que sería muy largo de nombrar (*El País*, 9 de septiembre de 1900, p. 2).²

Tratándose de un asunto de tanto interés, es menester en algún momento dar con la información del por qué este proyecto no vio la luz, como resulta evidente hoy día, después de más de un siglo. Dado que ahora no ha sido posible conocer las razones para tal desenlace, conjeturamos que continuó alargándose hasta que el estallido de la Revolución

2 La información que contiene esta nota se replicó sucintamente en distintos medios a nivel nacional, como observamos en el semanario nayarita *La Democracia* (2 de septiembre de 1900) y en *El Diario del Hogar*, de México (13 de septiembre de 1900).

hizo que las energías de quienes lo estuvieron cabildeando se ocuparan en cuestiones bien distintas.

Uno de los nudos medulares en la narración de *Los fracasados* se encuentra en el informe que pide el gobierno del Estado sobre el legado que don Marcos Godínez dejó para la beneficencia: “Un embrollo del Ayuntamiento en el que estaban vivamente interesados don Agapito, el presidente municipal, el Juez de Letras y muchos ricachones de la localidad” (Azuela, 1996: 57). En este caso, se intersectan no sólo los intereses del mencionado grupo, los del gobierno del Estado y los del clero, sino también los del licenciado Reséndez, quien vio en la posibilidad de dar resolución a este caso también la de garantizar su propio porvenir. He aquí la razón que el doctor Niza da sobre este asunto a nuestro protagonista:

El viejo millonario Godínez legó a los pobres de la ciudad toda su fortuna, poco antes de la independencia de México. De tiempo inmemorial los más listos del pueblo se repartieron el dinero, dizque a título de préstamo; con la serie ininterrumpida de revoluciones, después de la guerra de Independencia, el Gobierno dejó de tomar cartas en el asunto, y llegó tiempo en que nadie sabía en manos de quiénes se encontraban los dineros, con excepción de sus propios poseedores. Se los disputaron los gobiernos civil y eclesiástico. Los ricachones aprovechados, cada vez que a las autoridades se les despertaba la codicia, sabían darles una buena tajada de la torta y con ella taparles la boca, sosteniendo con pasmosa habilidad y en estado indefinible aquella situación que les permitía no sólo retener los capitales, sino los mismos intereses. [...] Se tienen fundadas sospechas de que las señoritas Godínez, aconsejadas por el padre Gutiérrez, su capellán, han promovido algo, y que esto ha puesto en pie de guerra al arzobispo y al gobernador. Por supuesto que ganen unos o los otros, al pueblo le da lo mismo, pues hoy como ayer y como siempre, nunca alcanzan un centavo de lo que es suyo (Azuela, 1996: 74-75).

El asunto es peliagudo y ninguno de los implicados, mucho menos aquellos que ya están en usufructo de los bienes, está dispuesto a renunciar a los privilegios derivados de este legado. Esto se evidencia en la desesperación que manifiesta don Agapito: “Si recogen esos fondos, más de una docena vamos a quedarnos en la calle” (Azuela, 1996: 71). Este caso está documentado en los periódicos nacionales, como veremos a continuación:

El legado del Padre Guerra. COMISIÓN ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Fuimos de los primeros en dar la noticia de que en Lagos se había nombrado una comisión nombrada para tratar con el Presidente de la República sobre el asunto de los impuestos exorbitantes en esa ciudad, y ahora tenemos que anunciar que los Sres. Lic. Benjamín Zermeño, Santos Torres, A. Martín del Campo, J. L. Gómez Portugal, Tomás Alva, Manuel Serrano, Pedro Cabello, Juan Gallardo y otros, han sido recibidos por el Gral. Díaz para tratar de los fondos legados por el sacerdote D. Miguel Leandro Guerra, para la formación de un instituto y que ascienden a \$118,000.

El gobierno de Jalisco pretende que tales fondos ingresen a las arcas del Erario público y el Ayuntamiento de Lagos se opone a ello, alegando buenas razones. Por su parte el Presidente de la República ha manifestado á la comisión de Lagos la mejor disposición para ayudarla en lo que fuese justo, y ha ofrecido estudiar concienzudamente el asunto.

Dos de los comisionados han quedado en la capital en espera de la resolución del Gral. Díaz. (*El Tiempo*, 4 de mayo de 1900).

Otra nota periodística detalla que, conforme a la voluntad del padre Guerra (cuyo segundo apellido, por cierto, es Gómez Portugal), los fondos debían destinarse a la construcción y subsistencia de escuelas de instrucción primaria para niños y niñas y el Liceo de Varones, así como a una escuela de Agricultura. Mientras que las dos escuelas primarias y el Liceo tenían 32 años funcionando, la escuela de Agricultura fue un proyecto que no consideraron viable por las muchas y variadas demandas que había que atender en esta gran empresa (*El Tiempo*, 22 de mayo de 1900).

Durante el desarrollo de la narración, el cura Cabezudo es un personaje polémico que divide las opiniones: “todo lo que hay de malo en los sermones del cura Cabezudo es que exalte los espíritus, aconsejando la violencia. La doctrina predicada poco importa. No, señor, que la sociedad no pierda el sueño, que la sociedad haga bien su digestión, que la sociedad no se divida, y cualquier doctrina es buena” (Azuela, 1996: 30). Es importante en este punto recurrir a un interesante repaso que hace Sergio López Mena:

Sobre su génesis, [Azuela] escribió que la madrugada de un domingo, de regreso de atender a un enfermo, entró a la parroquia de la ciudad y, al oír del sacerdote oficiante una arenga contra el liberalismo, quedó seducido por su pasión. Cuando Azuela salía de la iglesia, estaba seguro de haber encontrado un personaje para una novela, el párroco Rafael Cabeza de Vaca, a quien se referirá en la obra con el apellido Cabezudo (2010: 97).

Ir detrás de las noticias sobre este cura fue una de las partes más emocionantes y complejas, ya que no concuerdan con la referencia que hace López Mena. Encontrar en los archivos de la HNDM las evidencias sobre las imprecisiones de esta información, es un aliciente para continuar buscando a conciencia los datos que permitan tener una visión más completa del rompecabezas que intentamos armar entre la narración y las pruebas fehacientes. Descartamos que se trate de Rafael Cabeza de Vaca porque en 1904 las noticias indican que era párroco de Teocaltiche. Fue hasta 1908 cuando se menciona como cura de Lagos de Moreno. Nuestra fecha clave es 1904, año en que se publicó esta columna en el diario *La patria*:

Señor Director:

A la fatalidad de tener en Lagos en estos momentos un cura declamador, subversivo é irrespetuoso á las Leyes de Reforma, hay que añadir la que se ha seguido cirniéndose sobre la suerte de este desdichado Cantón (*La Patria*. México, 24 de mayo de 1904, p. 1).³

3 La misiva continúa dando cuenta del intento de suicidio de la señorita María Guadalupe González, hija del Sr. Alberto González, capitalista de la Unión de San Antonio, así como de los asuntos que el señor maneja; del suicidio consumado de Benigno Estrada, que “se disparó dos tiros de revólver de los que uno mintió y otro le agujeró la masa encefálica”; del fallecimiento del Sr. Vicente Ramos, suegro del Sr. Refugio Romo; de las peregrinaciones; de las presentaciones de la compañía dramática Emma Nenninger en el Coliseo, entre las que se encuentra una pieza de autor laguense llamada *Temochic*: “veremos qué tan alto vuela uno de los poetas que siente horror sólo al escuchar el nombre de masón y luego para que nada le quede en el alma de ese recuerdo va y bebe agua bendita, se persigna y se encomienda a Dios; estos son los literatos de Lagos, de modo que ‘Temochic’ ha de ser algo así; como una plegaria entre los indios de Chihuahua. De manera que el interés de esa pieza dramática está asegurado” (Ibid.: pp. 1-2).

Todavía podemos seguir tirando del hilo para descubrir la identidad de este apasionado cura. Se acuerdo con una nota contenida en *El Diario del Hogar*:

En Lagos de Moreno hay un cura, Gregorio Retolara, que se ha propuesto atacar a las Leyes de Reforma y á las autoridades, tratando de imitar al tristemente célebre Medrano, de Atotonilco el Alto. El Retolara está muy indignado contra un periódico de aquella localidad, titulado <<El Defensor del Pueblo,>> porque ese periódico protestó enérgicamente de los acontecimientos salvajes de Atotonilco, provocados, tolerados y dirigidos por el cura Medrano. Señor Director: El clericalismo fanático en su inicua labor de sugestionar a las masas, lanzándolas al crimen y á la asonada, a pretexto de una religión que nadie combate, y menos el partido liberal, de día en día se insolenta más en todo el Estado, y hace necesaria la energía del gobernante para reprimir esta insolencia que pudiera ser de fatales resultados si se dejara sin medidas preventivas de ulteriores desórdenes (*El Diario del Hogar*, 30 de enero de 1904).

Ahora dudaremos sobre si el apellido del cura es en realidad Retolara o Retolaza, pero hemos encontrado sin lugar a duda al eclesiástico inspiró a Azuela con sus encendidos sermones. Antes de continuar con las notas periodísticas y las columnas de los diarios, y sin olvidarnos del cura Gregorio, regresemos brevemente a *Los fracasados* para conocer una de las más grandes hazañas del cura Cabezudo:

–¡Caracoles! ¡Una procesión en la vía pública! Mire hasta dónde ha llegado la osadía de este cura escandaloso y la paciencia de nuestro señor don Emeterio. Una manifestación de culto público.

–¡Una infracción a las Leyes de Reforma! ¡Que viva la política de conciliación y que viva doña Carmelita! (Azuela, 1996: 90-91).

El periódico quincenal *El Faro*, en su tirada del 15 de marzo de 1905, nos cuenta exactamente lo que ya sabemos una vez que hemos leído *Los fracasados*: el encarcelamiento del señor cura, el motín para liberarlo, los muertos, los heridos. Aunque la nota es extensa, nos hemos permitido transcribirla completa:

Asonada en Lagos.

Hace poco tiempo que, al estar en el Estado de Jalisco, supimos que los clericales se habían insolentado hasta tal grado, que cuando un prefecto político ó un alcalde municipal trataba de impedirles que sacaran sus procesiones o que quebrantaran de algún modo las leyes de Reforma, los curas amenazaban a esos funcionarios públicos, diciéndoles que disponían de grandísimas influencias cerca del Gral. Díaz, y que los podrían destituir de sus cargos si no dejaban a los católicos romanos en entera libertad.

Mas parece que el Sr. don Margarito González Rubio, Jefe Político de Lagos, no es de los que creen en tales influencias, y por eso es que primero amonestó al revoltoso cura Retolaza y después le intimó a que retrocediera con la procesión que había sacado del templo de la Luz. En tercer lugar le puso en la cárcel, y, por fin, le remitió a Guadalajara, donde se le sigue un juicio como infractor de las leyes de Reforma, trastornador del orden público y responsable de una muerte y varios heridos, con más el desconocimiento y ataque a la autoridad, estando ésta en el ejercicio legal de sus funciones.

Pero todo esto pudo realizarse después de un motín, en el que fue preciso que acudieran las gentes honradas de la población primero y la fuerza pública del Estado después, en apoyo del Jefe Político de Lagos, quien se ha portado como bueno, en virtud de las circunstancias comprometidas en que le colocaron los fanáticos romanistas.

Desde un principio se supo que el arzobispo de Guadalajara no era extraño a esta revuelta, y aun se dice que Retolaza fue puesto allí por el prelado tapatío, porque era el cura que podía con su celo y su valor fanático encararse con una población que sacude de buena gana el yugo romanista que ya no cuadra con las ideas del día. Esta versión parece confirmarse en la actualidad con la existencia de un telegrama del arzobispo, en el que dice al cura que: "se ponga en salvo y que salga para Guadalajara en el primer tren que pueda". De manera que a la justicia federal toca ahora discernir que grado de complicidad tiene el *ilustrísimo* en esta asonada, con la que sus fieles ovejas colaboran con el Presidente de la República en la obra magna de la paz de la nación.

Mientras tanto hay quien diga que ahora como siempre "el hilo se reventará por lo más delgado", y que no faltarán rancheros ignorantes sobre quienes pese la responsabilidad de los sucesos de Lagos, mientras que Retolaza y los otros curas que anduvieron azuzando al pueblo, quedarán en libertad y con la patente de mártires, o con su recomendación de héroes. Es posible que dentro de poco ocupen los grandes puestos de las primeras catedrales, mientras

se borran un poco los sucesos escandalosos, para que más tarde tengamos al dignísimo e ilustrísimo (!!) Sr. Retolaza como obispo de algún Estado de la República Mexicana.

Pero nosotros no estamos desanimados, y creemos que un Estado donde la juventud protesta en plena capital el día de la llegada de Serafini, donde el Gobernador apoya al Jefe Político que reprime la infracción de las famosas leyes de Reforma y donde la gente sensata se pone de parte de la autoridad para sostenerla en contra de la chusma fanática de Lagos, ese Estado creemos merece que no se le escarnezca con una pantomima de proceso del cura Retolaza, sino que se le vindique, poniendo allí un dique a la desfachatez con que se quebrantan las leyes que tanto renombre han dado a la República y tan caras nos costaron en la guerra de tres años. Estaremos pendientes del resultado para ver si nos hemos equivocado (*El Faro*, 15 de marzo de 1905).

En la novela fuimos conociendo de manera intermitente los hechos que acabamos de referir, de acuerdo a los ritmos impuestos por la ficción, y alcanzamos todavía a redondear el sentir (que se verifica tanto en la nota del periódico, como en la narración de Azuela) que estos acontecimientos provocaron:

Una hora después la población recobraba su habitual sosiego; pero en los semblantes había algo extraño. Aquello estaba enteramente fuera del programa de los alamenses, así católicos como liberales, y la mayoría de los vecinos de cierta cultura criticaban acremente la conducta del cura (Azuela, 1996: 101).

Para concluir con nuestro cotejo, me remitiré una vez más a la novela del laguense, anticipando que no conseguimos en esta ocasión explicar el porqué de las inconsistencias en las fechas que cada uno de los textos nos refieren:

...un monumento levantado a Benito Juárez e inaugurado con el jardín de ese nombre el 18 de julio [...] Aquel monumento significaba la idea hecha granito en la única forma que el pueblo respeta y venera: el dogma brutal y ciego (Azuela, 1996: 109).

Estamos en 1906, justo el año en el que Azuela concluye esta novela, y en el que todo México se encontraba realizando los preparativos para la conmemoración del centenario del natalicio de Benito Juárez, incluyendo en sus programas las inauguraciones de los monumentos correspondientes a esta festividad. Suponemos que la fecha idónea para esta celebración es el 21 de marzo y no el 18 de julio. Esta es la invitación que publicó a propósito el periódico mensual de San Luis Potosí, *El Contemporáneo* (23 de enero de 1906):

LA PRENSA EN EL CENTENARIO DE JUÁREZ

INVITACIÓN A LA PRENSA DE MÉXICO Y A LA PRENSA DEL CONTINENTE AMERICANO

La República de México se dispone a celebrar el 21 de Marzo del corriente año, el aniversario de la primera centuria del nacimiento de Juárez, el hombre más humilde por *su origen*, pero más grande por la firmeza de sus principios, por la energía de su carácter, y por la grandeza de sus obras en bien de la República.

A juzgar por los preparativos que en todas las poblaciones del país se están llevando a cabo, desde la populosa y aristocrática ciudad hasta el ignorado pueblo que reside en las quiebras de nuestras ricas serranías, las fiestas que como emanación de la gratitud nacional deberán celebrarse para recordar el natalicio del "Patriarca de la Reforma" serán verdaderamente suntuosas y parece que ningún gremio social dejará de tomar participación activa en el Centenario del Lic. Benito Juárez, cuya figura es no solo galardón de las glorias mexicanas, sino que por la naturaleza y carácter de su obra figura en el Olimpo de los grandes hombres del Continente Americano.

¿Quiénes son los fracasados?

En este breve repaso por la historia de Lagos de Moreno (apenas nos asomamos a lo que acaeció entre 1904 y 1906), hemos podido reconocer el diálogo que la obra de Mariano Azuela sostiene con el contexto en que está escrita. El autor, como buen lector de la corriente realista, fundamenta la trama de sus narraciones en la observación atenta de su entorno y nos entrega con su ficción una manera de interpretar el contexto. La visión de conjunto que tenemos es que quien aspira a los ideales de justicia, bondad y congruencia, va a contracorriente.

De manera que habrá que mirar hacia el punto de partida de nuestra lectura y reflexionar: ¿quiénes son los fracasados? Aquellos que están representados en el licenciado Reséndez, intentando huir de la vorágine de la gran capital para ejercer a conciencia la justicia; en el cura Cabezudo, que en su ardiente lucha contra la impiedad midió fuerzas con “la imbecilidad y la eterna maldad humanas”, sus verdaderas enemigas; en “el viejo, jayán vestido de manta, de arrugas y de tierra” que se presentó una mañana a pedir justicia y encarcelaron por atreverse a hacer ese reclamo contra don Agapito, la quintaesencia de los caciques. El gesto desilusionado de este viejo, grande y corpulento: jayán, es el que mejor puede expresar ese sentir de fracaso: “¡Creía en la Justicia! Tenía fe seguramente en las autoridades. ¡Pobre viejo!”.

Estos sujetos, los perdedores, quienes persiguieron sus ideales y se dieron cuenta de que no había mucho qué hacer: el pueblo tiene a sus jueces de letras, a sus doctores Caracas, a sus don Hermógenes y a sus don Agapitos. Pero, además y sobre todo: el pueblo acata “el dogma brutal y ciego”, lo que no le permite distinguir entre amotinarse para sacar de la cárcel a un cura insurrecto a las Leyes de Reforma, y luego participar con sus vítores en la celebración de quien promulgó esas mismas leyes. Al final fracasa también todo ese pueblo.

Fuentes

BIBLIOGRAFÍA

- Azuela, M. (1996). *Obras completas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante Olguín, F. (2013). Solange Hibbs-Lossorgues. El liberalismo es pecado. En: *Revista de Temas Sociológicos*, Núm. 17. Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- López Mena, S. (2010). La narrativa de Mariano Azuela, 1895-1918. En: *Literatura mexicana, estudios y notas*. 21, 2. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas.

- Monterde, F. (1996). Prólogo. En: *Obras completas de Mariano Azuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Monterde, F. (2000). Prólogo. En: *Mala yerba / Esa sangre*. México: Fondo de Cultura Económica.

HEMEROGRAFÍA

- El Contemporáneo*. San Luis Potosí, 23 de enero de 1906, p. 2.
- EL Diario del Hogar*. México, 30 de enero de 1904, p. 2.
- El Faro*. México, 15 de marzo de 1905, p. 2.
- El País*. México, 9 de septiembre de 1900, p. 2.
- El Tiempo*. México, 4 de mayo de 1900, p. 2.
- El Tiempo*. México, 22 de mayo de 1900, p. 2.
- La Democracia*, 2 de septiembre de 1900.
- La Patria*. México, 12 de diciembre de 1902, p. 2.
- La Patria*. México, 24 de mayo de 1904, p. 1